

Menudencias.

Leo que en Sabadell, al terminar el sorteo, se sacó una bola en la que estaba inscrito el nombre de un mono.

Se ha recibido en el Ministerio de Estado la confirmación oficial que el emperador de la China ha renunciado, formando el primer Ministerio de la nueva República.

Hasta en Chile! Rediez esto ya es muy serio! Nada habrá que lo cononeste!

El reverendo cura de Ramales, hablando acerca de los Carnavales en la misa mayor, el otro día, tronó con su eclesiástica energía contra esa fiesta lúbrica mundana en que no queda una conciencia sana.

Marqués de Misa. Vino «Fino Marqués» Jerez. Lo vende el CAFZ SUIZO muy barato. Teléfono.—79

El gremio de Ganaderos

La reunión de anoche. En la sesión del Centro obrero y bajo la presidencia del Sr. García Cruz se reunió anoche el gremio de ganaderos ó abastecedores de leche.

Una queja. El pastor Juan Díez produjo anoche una queja, sobre la que llamamos la atención del Sr. Alcalde.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas. Domicilio social: Paseo de Recoletos, 17, MADRID

Compra y venta de fondos públicos ó plazas y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero. Préstamos sobre valores públicos.

Notas mineras.

Don Basilio María León solicita la devolución de un depósito que tiene hecho para el registro «M Teresa» núm. 32.174 de los términos de Huércal y Bantadex.

Don José Muñoz Laserna presenta la carta de pago correspondiente al registro «M Pops» núm. 32.205 del término de Rioja.

De sociedad.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo de Alhama, D. Manuel Antonio López.

Ha marchado á Alhama el alcalde de este pueblo, y distinguido amigo nuestro don Francisco López Ruano.

Desde Lubrín.

El Baile de Piñata.

Brillantísimo y animado estuvo el baile de trajes que en los salones del teatro de Salvador, organizaron los distinguidos jóvenes de la localidad, don Telmo López, don Emilio Urrea, don Pablo Manchón, don Angel y don Antonio González, don Diego Carrasco, don Rosendo y don Aureliano Márquez, don José Muñoz, don Rogelio Argüo, don Pedro Cortés y don Juan Martínez, los cuales como tantas otras veces, supieron quedar arosos, por haber logrado el solaz y recreo, de los invitados, que no apercibieron la más leve omisión ni deficiencia.

Lucieron allí su hermosura y disfraces, deslumbradora y peregrinos, aquella y estos, del más exquisito gusto, las señoritas Ana María Pérez, Ana María Márquez, Margarita Márquez, Isabella Márquez, Isabel y María Carrasco, Pilar y Dolores González, Joaquina y Teresa Moreno, Isabel Alaga, Carmen Cortés, Marcela Almedija, Isabel Ortega, Manuela Algarra, Auxilio Márquez y la simpática niña Lolita López, hijas de nuestro querido amigo don Francisco López, que lució un bonito disfraz de sedadora.

Hubo verdadero derroche de buen gusto en la exhibición de trajes, que acreditaban el buen gusto que sus portadores sabían imprimir á todo cuanto goza del contacto de tan graciosas personas.

Un orden admirable y una paz y concordia, que para sí la quisieran muchos «príncipes cristianos», y un mejoramiento que evidencia, que Lubrín es el Lubrín de siempre, en lo que respecta al nunca bien ponderado gremio de las caras bonitas, creo que son factores suficientes para designar un domingo de piñata, todo noche, y de cuatrocientas horas de duración. De tan agradable velada, ha de quedaros seguramente un dulce sabor, duradero hasta la Pascua de Resurrección, en cuya época, Talía sustituirá, ó más bien, alternará con Terpsicore, ya que los buenos aficionados de esta han hecho empeño de honor el llevar á cabo la restauración de nuestro teatro con el producto de funciones que se organizan.

EL CORRESPONSAL

Notas mineras.

Pidiendo un depósito. Don Basilio María León solicita la devolución de un depósito que tiene hecho para el registro «M Teresa» núm. 32.174 de los términos de Huércal y Bantadex.

Don José Muñoz Laserna presenta la carta de pago correspondiente al registro «M Pops» núm. 32.205 del término de Rioja.

Municipalidades.

Impuesto del inquilinato. Con las formalidades acostumbradas, se procedió ayer á las aperturas de los pliegos que se habían presentado para optar al arriendo del impuesto sobre el inquilinato.

Los pliegos leídos fueron los siguientes: don Manuel Parodi Carrero, uno, por valor de setenta y cinco mil una pesetas y otro por la suma de ochenta mil una pesetas.

Don Santiago García Sánchez, otro por valor de setenta y ocho mil una pesetas. La fue adjudicada provisionalmente al señor Parodi en la cantidad de ochenta mil una pesetas.

Subasta. A las once de la mañana de hoy tendrá lugar, en el salón de actos del Ayuntamiento, la subasta del arbitrio sobre bebidas espirituosas, eponomas y alcoholos bajo el tipo de treinta mil pesetas.

AUDIENCIA

Señalamiento para hoy: Sección primera. Causa del Juzgado de Almería contra Francisco Castillo Plaza por contrabando. Abogado, Sr. Rovir; Procurador señor Sánchez Roca.

Sección segunda. Causa del Juzgado de Vera contra Saturnino García Ramos por abusos deshonestos. Abogado, Sr. Romar; Procurador señor Zúrate.

En la Diputación.

Comisión provincial. Preside el señor Muñoz Stavedra y asisten los señores Ballesta y Ballver. Quedó aprobada el acta de la anterior sesión y se adoptaron los siguientes ACUERDOS

Que se ratifique don Antonio Silva Egea (lo cual hizo en el act) en la denuncia de incapacidad que tiene presentada contra los concejales del ayuntamiento de Onda del Rio.

Informar al gobernador que procede la expropiación de los terrenos que ha de ocupar la carretera de la Ballesta al Barranco del Jaroso, en los términos de Autas y Cuevas.

Idem id. la instalación de un cable aéreo en el término municipal de Serón.

Que se devuelva para que se llenen algunos requisitos el expediente instruido para la instalación de un depósito flotante de carbón en el puerto de Almería.

El señor Ballver pide y así se acuerda, después de algunas aclaraciones, que se hagan gestiones cerca del ministro de Fomento y los representantes en Cortes para que se gire una visita de inspección á la carretera de Puerto de Lumbreras, con lo que se dió por terminada.

Dichos.

En casa del Teniente Coronel de Carabineros de esta Comandancia, tuvo lugar anoche una solemnidad muy grata. Su hijo Hermilina Vicente Moreno, bellísima y gentil, celebró sus dichos, y casará para los primeros días de Abril con el teniente del cuerpo de Ingenieros D. Enrique Adrados.

Fueron testigos del acto el Coronel de Carabineros D. Federico Escobedo y el Comandante del arma de Infantería D. Francisco Sosa.

La fiesta celebróse en familia en casa de los padres de la novia. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, pastas y licores.

Hicimos votos por la felicidad de los enamorados.

Linea de Vapores Tintoré. Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1912 entre ALMERIA y BARCELONA.

Salidas de Almería. MIÉRCOLES Y SABADOS. Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevard del Principe 75.

Registro civil.

Nacimientos. María del Rosario Alvarez Hernández, Ginesa Nieves Segura y Victoria Ganque-ro Cruz.

Defunciones. Juan González Rodríguez, Antonio Galvez Andujar, Angel García Membreive y Juana Hernández García.

Casamientos. Ninguno.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor «Turis» de Oran, id. «Vicente Sarz» de Melilla, id. «Azualfar-ch» de Málaga.

Despachados.—Goleta I-gesa «Sidrey Smith.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. BANQUEROS Cotizamos hoy 29 de Febrero de 1912, hasta las tres de la tarde.

Libras esterlinas. Cheques Londres 27.18 8 div id. 27.13

Francos. Cheques París 107.60 8 div 107.45

NOTICIAS

Aplicaciones de inyecciones Vacuna. suero y toda clase de curas, empleándose productos especiales y materiales esterilizados y preparados en los mejores Laboratorios contando las complicaciones. Son manejados con verdadera pericia sin peligros ni molestias y con la seguridad que ha dado la práctica de muchos años de ejercicio y el haber tratado con éxito á gran número de enfermos de todas clases y edades. Máxima economía (desde una peseta incluyendo todo lo necesario en el Consultorio Electro-Médico Operatorio, servicio permanente. Se admiten enfermos con las prescripciones de su médico. Bulevar 77 1.º y á domicilio.

Carcel.

En el día de ayer quedaron reclusos en dicho establecimiento 61 hombre y 4 mujeres que hacen un total de 65.

En la villa de Cambil ha fallecido el señor D. Eugenio Gallano Soriano padre de nuestro querido amigo el profesor de la escuela nacional del Cabo de Gata D. Luis Gallano á quien enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Dinamógeno Sáiz de Carlos. La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el «Dinamógeno Sáiz de Carlos».

Multas gubernativas. Ayer fueron impuestas por el Sr. Gobernador Civil, una á Emilia Llorente García de veinte y cinco pesetas y otra á Juan Miralles López, de diez por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

Circular del Alcalde. El Sr. Moreno Gallego dirigió ayer una circular á todos los concejales invitándolos al viaje que mañana hará á Madrid con el señor Laglo para hacer gestiones acerca de las comunicaciones marítimas, construcción del Cuartel etc.

Los alimentos me producen repugnancia... estoy débil... no puedo comer... la Himglobina Asimilable Stange estimula el apetito.—Venta Farmacias—Stergo, Cartagena.

Chistes y coimos. Se ha publicado el volumen 49 de la popular Biblioteca «Para todos». Se titula «Chistes y coimos» y contiene más de 150 composiciones graciosas capaces de poner de buen humor á un inquilino desahuciado. Las ingeniosas ocurrencias del texto están agraciadas con chispeantes dibujos de Robledano, Márquez y otros artistas. Esta tomo se vende á 20 céntimos en librerías y en puestos. Por mayor Administración del «Noticiero Gula», Valézquez, 67, Madrid.

Almoneda urgente. Ea muy buenas condiciones de baratura se vende el mobiliario completo de una casa modesta, compuesto de un estrado de rejilla, casi nuevo, una cómoda, máquina de coser, sillas, mesas, etc. Se dará por la mitad de su precio, ó por menos. Luis Aranda-Moreno, Parador de Martínez, cuarto 1.º y 20, dará razón.

Traslado. El Notario D. José Toranzo Gutiérrez, ha trasladado su despacho á la casa número UNO de la Plaza de Santo Domingo.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato. Profesor: Rafael Belver Díez. Calle Real, número 24.

Clases de francés. Profesor: Rafael Belver Díez. Calle Real, número 24.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y ce-pa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni se-rán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se alber-gan en los capilares del cue-ro cabelludo. Exito positivo. Depósito exclusivo, Antonio Guillen Romero. Droguería.—Plaza de Nico-las Salmerón número 4. A-lermia.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Para las máquinas de escribir. Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERU-MERIA INGLESIA, Paseo del Principe número 19.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina.

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRÓ-AMERICANA. «Martha Washington» Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912 para Buenos Aires.

Comida á la española para el pasaje de tercera. NOTA: El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su consignatario M. BEEJON.—Bulevar del Principe 59, Almería

Aviso al público.

Dentro de breves días se instalará un magnífico Restaurant y almacén de vinos al por mayor y menor, en el local que ocupa el Salón Victoria (Sebastián Pérez número 71) montado á la altura de los primeros de su clase. Esta casa tiene la exclusiva, para la venta por bocks, de la acreditadísima cerveza marca Mahcu.

Grandioso surtido en vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Servicio de comidas á la carta, estando la dirección á cargo de un inteligente cocinero.

Servicio á domicilio. Precios sin competencia. Espacioso y magnífico local, con habitaciones reservadas. Teléfono número 255

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris. Lijados con sarmientos de parras del país, tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (HUECUIA), los mayores de esa provincia. Dirigirse á B. MAQUZEL GALETTI, HUECUIA, (Provincia).

Vapores correos franceses.

Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

«Paraná», «Formosa», «Pampa», «Plata» y «Salta».

saldrá de Almería el día 12 DE MARZO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje de 15 días.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de Pasaje se cierran el día 10 de ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, su consignatario, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C. BULEVAR DEL PRINCIPE, 75 y 76.—ALMERIA.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario rapidísimo, y directo EL 2 DE MARZO por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (AMÉRICA DEL SUR)

«Paraná» «Formosa» «Pampa» «Plata» y «Salta»

saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C. Bulevard del Principe y 75 y 76.—ALMERIA.

ULTIMAS NOTICIAS. --- POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Noticias de Melilla

En vísperas de otros rescates.
Las gestiones que se realizan para recuperar a los jóvenes españoles que se hallan en poder de las huestes del Mizian, parece ser que van a dar el resultado apetecido.
El capitán Barbeto, que hizo las gestiones para el rescate anterior de los ocho soldados españoles, es el encargado de llevar a término estas otras.

Anunciando un ataque.
Se han recibido insistentes noticias del campo ribiño, traídas por los confidentes puestos al servicio de España en las que se anuncia que en breve, la jarka atacará nuestras posiciones avanzadas.

Lo que no han dicho los confidentes, es, por donde va a ser el ataque o si este va a ser general.
Con tal motivo se redobla la vigilancia y se aprestan nuestras tropas, haciéndose frecuentes descubiertas.
Con motivo de celebrarse en estos días el zoco de Zeluán, el general Larrea, he adoptado grandes precauciones pues circulan rumores de que en ese zoco habrá unas miejas de hule.
Hasta ahora, no hemos podido sacar nada en claro.

Política y políticos.

Por el indulto.

Los diputados señores Mrote y Romero han visitado al señor Canalejas en representación de la comisión que gestiona el indulto de los periodistas que sufren prisión por delitos de imprenta.
El Presidente les reiteró el ofrecimiento de que en breve se publicará una disposición concediendo la gracia que se solicita.

Sobre los suplicatorios.

Antes de dar comienzo a la sesión del Congreso el señor Lerroux celebró una conferencia con el Conde de Romanones y el Sr. Canalejas en el despacho del primero.
El diputado radical expuso su criterio de dejar sin efecto todos los suplicatorios pendientes que el Congreso debe denegar y para este objeto solicitaba el apoyo del Presidente.
Tanto Canalejas como el señor Romanones se mostraron contrarios a las pretensiones de Lerroux.
Esta se despidió de aquellos señores anunciándoles que la minoría radical se opondrá resueltamente a la aprobación de los dictámenes en los que se concede el procesamiento de los diputados y para ello apelarán a cuantos medios les autorice el Reglamento llegando hasta la obstrucción.
El Sr. Lerroux se muestra disgustadísimo ante la actitud en que ha encontrado al Presidente del Consejo.

Los azucareros.

Una comisión de fabricantes de azúcar a visitado al señor Rodríguez del cual tratan de recabar que al confeccionar el nuevo presupuesto de Hacienda se rebaje el excesivo impuesto que grava a los azuceres.

El Ministro de Hacienda les ofreció estudiar el asunto y resolverlo en la forma más conveniente a los intereses del Estado y los de los peticionarios.

Los presupuestos.

En la próxima semana dará comienzo la discusión de los presupuestos.
Se aumenta la cifra del de gastos en proporciones que han producido alarma.

Los principales aumentos que se consignan en el proyecto económico son; para la canalización del río Manzanares, diez millones; para el subsuelo de Madrid, quince; para entreefianza cinco y para carreteras y obras públicas ciento cuarenta.

Se cree que los conservadores y republicanos combatirán rudamente estos propósitos económicos del Gobierno y que no llegarán a granazón los Presupuestos.

La interpelación Si ío.

En la sesión que mañana celebrará el Congreso, el señor Silió explicará su tan cacareada interpelación sobre las gestiones del partido liberal en materia de enseñanza.
Es propósito del Presidente que este debate termine en la sesión de mañana para lo cual si es preciso se prorrogarán las horas reglamentarias y se suspenderán los ruegos y preguntas.
Hay expectación ante el anuncio de esta discusión y es seguro que la Cámara se verá muy concurrida.

Republicanos y carlistas á la greña.

Por telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación se tiene noticia de que en Valencia, ha ocurrido una colisión entre republicanos y carlistas. Se increparon é insultaron de palabra y después pasaron á los hechos resultando de la contienda dos heridos.
A la hora en que telegrafo se desconocen otros detalles.

Las Cortes

EL SENADO

A la hora de costumbre comienza la sesión que preside el Sr. Montero Rios.

Hay alguna más animación en la Cámara que ayer.

Transcurrido el tiempo dedicado á ruegos y preguntas se pone á discusión el proyecto de crédito extraordinario de 16 millones de pesetas para Obras públicas.

Combatieron el proyecto los señores ALLENDE SALAZAR y MARQUES DE IBARRA.

Este último acusó al ministro de Fomento, en su discurso de haber vulnerado con este proyecto de ley de contabilidad y la de caminos vecinales.

Contesta el ministro Sr. GASSET, rechazando las imputaciones que le hace el marqués de Ibarra.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, que tenía pedida la palabra para consumir el tercer turno en contra del proyecto, solicita de la presidencia que se le reserve la palabra para mañana, en vista de que la Cámara ha quedado desierta.

Se accede á lo solicitado por el señor

Alvarez Guijarro, y se levanta la sesión.

EL Congreso.

La sesión celebrada hoy en la Cámara popular ha carecido de interés desahucándose en medio de una soledad espantosa.

Cobián enfermo.

El ex-ministro Sr. Cobián, ha experimentado un ligero retroceso en la enfermedad que padece habiéndose sufrido un nuevo ataque.

El domicilio del ilustre enfermo continúa siendo visitadísimo por sus numerosos amigos y correligionarios.

Las negociaciones franco-españolas.

Hoy ha visitado Mr. Geoffroy al ministro de Estado, señor García Prieto, para hacerle entrega de la contestación de Francia á las aclaraciones que solicitó España, acerca de algunos puntos de las negociaciones.

El embajador francés y el ministro de Estado conferenciaron durante una hora, guardando una absoluta reserva á la salida de la entrevista.

Visitando á Rodríguez.

Hoy visitó al ministro de Hacienda una Comisión de productores de tigo para darle gracias por las concesiones que recientemente les ha hecho dádoles facilidades respecto á las intervenciones de Aduanas.

Miscelánea.

Huelga de ferroviarios

Los obreros que trabajan en la construcción de la doble vía entre Tarrasa y Manresa se han declarado en huelga, por que los patronos se niegan á concederles el aumento de jornal que tienen solicitado.

Obreros á quienes no se paga.

El contratista de los trabajos de la carretera que ha de unir á Tarragona con Vallfogona no paga á sus obreros los que se han visto obligados á pedir socorros al alcalde de la última de estas poblaciones.

El Alcalde llamó al contratista el que manifestó que no podía pagar por que el encargado se había fugado llevándose el dinero.

Suicidio de un comerciante madrileño.

Comunican de Logroño que arrojándose por el balcón desde un segundo piso se ha suicidado el comerciante madrileño don Ruperto Sautaloya, que se hallaba gravemente enfermo.

D-ja una carta diciendo que se mata por estar cansado de la vida, y pide se le entierre civilmente.

Fugado que se presenta.

Se ha presentado á las autoridades de esta corte el ex-administrador de Loterías Llorente que hace año y medio se fugó con buena cantidad de metálico que defraudó al Estado.

Ante el juez declaró diciendo que cuando realizó la fuga marchó á Cuba donde ha permanecido hasta hace poco tiempo que regresó á España fijando su residencia en Asturias.
Dijo además que acosado por el remordimiento no podía vivir tran-

quilo y ha tomado la decisión de presentarse á las autoridades para ser juzgado.
Después de prestar declaración Llorente ingresó en la cárcel modelo.

Extranjero

Contra los italianos.

Dicen de Túnez que á consecuencia de haber reñido unos italianos con una familia indígena éstos hicieron una manifestación protestando de los abusos de los extranjeros.

La policía intervino disolviendo á los manifestantes y siguen patrullando las fuerzas por las calles en persecución de que se repitan esos sucesos.

Sobre las negociaciones.

La prensa de París especialmente el diario «Le Temps» dice que las negociaciones franco-españolas no adelantan y que ello depende de la pasividad del gobierno español.

Jamás, añade hubi- ra á sus espensas levantado la hipoteca que pesa sobre el imperio de Marruecos.

Afirma que el gobierno francés se mostró siempre conciliador en extremo y creó que Canalejas no dejará pasar la oportunidad actual para llegar pronto á un acuerdo definitivo.

Un tiro en la Cámara de los comunes.

Dicen de Londres que un individuo que vestía traje eclesiástico protestante hizo un disparo de revólver en los corredores de la Cámara de los comunes, produciendo viva emoción. Fue detenido.

La huelga de los mineros ingleses.—Amenaza de los alemanes.

Las noticias que se reciben de Londres respecto á la amenaza de huelga de los mineros carboneros acusan extremada gravedad y se teme que de un momento á otro estalle la temida huelga.

El presidente del Gobierno inglés Mr. Asquith ha intervenido nuevamente en el conflicto y su labor ha resultado infructuosa.

Los patronos del país de gales siguen mostrándose los más intransigentes y á ellos se debe que el conflicto no se solucione en términos de concordia pues que los demás dueños de minas, escoceses é ingleses se inclinan en favor de los obreros ofreciendo conceder el salario mínimo que tienen solicitado en la fórmula presentada.

Ante la intransigencia patronal el Gobierno ha declarado que está dispuesto á presentar á la Cámara de Diputados un proyecto de Ley imponiendo jornal mínimo para los mineros.

Los mineros alemanes seguirán la misma conducta que sus compañeros de Inglaterra; y declararán la huelga el día 5 de Marzo próximo; así lo han acordado, habiendo manifestado el diputado socialista Saschse que se debe ir á la huelga no sólo por ayudar á los ingleses si no por ser este un momento oportuno para

lograr el triunfo de las aspiraciones de los socialistas alemanes.

LIBRAS ESTERLINAS
El 27 de Febrero de 1912.
COTIZACION EN ALMERIA
(27'18 cheque.
PAGARON (27'14 á 8 div.
Salvador Romero y Hermanos
BANQUEOS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases.
Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)
Juan García Cadenas.
HIJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.
Especialidad.
En Pan de aceite, de azúcar, mantecados y magdalenas.
Pan dormido todos los Sábados.
El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.
Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales.
Plaza de Canalejas (antes Flores.)

Los mejores chocolates de ahora son los de esta marca.



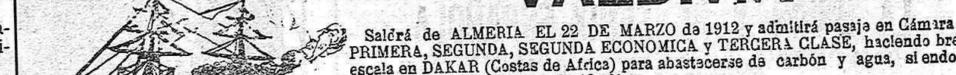
De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Vapores correos francosæes.

de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Vapor extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Marzo, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros, con destino á

BUENOS AIRES (America del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA



Saldrá de ALMERIA EL 22 DE MARZO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costas de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
El nuevo vapor VALDIVIA hace su primer viaje á la Argentina y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere: Es de 14000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.
Los Manifiestos del pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo ingles. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.
CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.
Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

LEY DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

44

Para ello se incluirán en un globo tantos números cuantos sean los mozos que entraron en el primer sorteo.

En otro globo se incluirá otra papeleta, con el nombre del que entre nuevamente, y otras en blanco hasta completar un número igual al de las papeletas del primer globo.

Art. 77. Extraídas estas papeletas, el número que corresponda á la que tiene el nombre del mozo nuevamente incluido será el que tenga éste, y se ejecutará otro sorteo entre él y el mozo que hubiese sacado el mismo número en el sorteo primero.

Para ello se introducirán en un globo los nombres de los dos mozos y en otro dos papeletas, la una con el número que tengan dichos mozos y la otra con el número siguiente.

Art. 78. Verificada la extracción quedará designado por ella el mozo que ha de conservar el número que tenían antes los dos; el otro tendrá el que siga, y los otros mozos sorteados, desde aquel número en adelante, ascenderán, respectivamente, cada uno una unidad.

Art. 79. Si fueran más de uno los individuos que deban incluirse nuevamente, se pondrán en un globo tantos números cuantos sean los mozos que entraron en el primer sorteo, y en el otro las papeletas correspondientes á los nombres de los nuevos individuos que han de sortearse, y otras en blanco hasta completar tantas como haya en el primer globo. Obtenido el número para cada mozo, nuevamente incluido se hará un tercer sorteo entre cada uno de éstos y el que fuere el mismo número en las listas del sorteo general, corriéndose después la numeración por orden correlativo ascendente.

Art. 80. Las operaciones de exclusión é inclusión en el sorteo, de que tratan los artículos anteriores, no podrán llevarse á efecto por los Ayuntamientos, después de haberse efectuado el primer sorteo, sin que lo haya dispuesto expresamente la Comisión mixta é el Ministerio de la Gobernación, según que á una ú otro corresponda resolver el caso.

Art. 81. En el preciso término de los tres días siguientes al de la celebración del sorteo, el Alcalde de cada pueblo remitirá al Presidente de la Comisión mixta de reclutamiento tres copias literales del acta del mismo sorteo, autorizadas con la firma de los Concejales del Ayuntamiento y del Delegado de la Autoridad militar, si ha asis-

48

las enfermedades en ellas comprendidas como incurables en un periodo no menor de tres años.

1.º Los que no alcancen la cifra absoluta mínima de talla, peso y capacidad torácica fijadas en la clase 2.ª de dicho cuadro.

3.º Los que estuvieran sufriendo condena que no cumplieran antes de los treinta y nueve años de edad.

Los mozos comprendidos en los dos primeros casos recibirán una certificación, expedida por la Comisión mixta de reclutamiento, en la que se haga constar la exclusión y el motivo de ella.

Los comprendidos en el caso 3.º que por cualquier causa extingan sus penas antes de cumplir los treinta y nueve años de edad, quedarán sometidos á nueva clasificación con los mozos del primer Reemplazo. Si por no concurrir entonces en ellos ninguna causa de exclusión ó excepción, y por el número obtenido en el sorteo les correspondiera en su Reemplazo servir en filas, serán destinados á un Cuerpo de disciplina.

Art. 85. La exclusión temporal del contingente alcanza á los mozos que no están en condiciones de prestar el servicio de filas, bien por padecer enfermedades ó defectos físicos que pueden

41

culo 41, quienes, por disposición del mismo, tienen designados los primeros números, y no serán, por lo tanto, englobados para la ejecución del sorteo.

Art. 69. Las papeletas se introducirán en bolas iguales y éstas en dos globos; contendrá el uno las de los nombres, y el otro las de los números, leyéndose los primeros separadamente al tiempo de la introducción por el Presidente del Ayuntamiento, y los segundos por otro de los individuos del Municipio.

Art. 70. Introducidas las bolas, se removerán suficientemente en los globos, y su extracción se verificará por dos mozos que no pasen de la edad de diez años.

Uno de los niños sacará una bola de las que contengan los nombres, y la entregará al Síndico. El otro niño sacará otra bola de las que contengan los números, y la entregará al Presidente.

El Síndico sacará la papeleta que contenga el nombre y la leerá en voz alta. El Presidente sacará en seguida el número y lo leerá del mismo modo.

Estas papeletas se manifestarán á los demás individuos del Ayuntamiento, y aun á los interesados que quieran verlas, y se conservarán unidas hasta que

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Clática, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, rotorrijos uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 8'60 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

SE HA PUESTO A LA VENTA LA LAMPARA EGMAR

En todos los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas
UNICA IRROMPIBLE

A. E. G. - Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJON
Marqués de Cubas, 18 Ronda Universidad, 22 Calle Elcano Zaragoza, 14 Lauria, 29 y 31 Carmen, 4

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.
Exposición de certificados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Reclamaciones, 10 á 11 y 15'30 á 17.
Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.
Lista (poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.
Giro Postal y Lista del Giro, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Vacuna Suiza.

Recibese semanalmente del Instituto de Lausanno en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada núm. 35.

Librería.-Papelería.-Imprenta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA
Tíasdas, 28.—Almería.
Tarjetas, sobres, membrates y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos se encargan.
Facilidades de pago por ediciones. Edictó de obras por cuenta propia.

Emplastos Alcock



Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endeblés. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arruguen los resfriados.
Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legitimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitais una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752)

Para Estreñimiento, Dúls, Dolor de Cabeza, Dismenstruaciones, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

¡Solo por jueves, viernes y sabado!

Exposición de canarios alemanes.

legítimos de St. Andreasberg y canarios de trino de pura raza, «Seifert», premiados en todas las exposiciones y procedentes del muy conocido criadero al por mayor de los señores

D. Blumberger y C.º de Leipzig (Alemania)
Estos canarios se expondrán al público en el Hotel "La Perla" Almería, Puerta de Purchena.

Se invita á todos á ver esta Exposición tan interesante y no se obliga por ello nadie á comprar. El señor Graeser de la casa arriba mencionada, ha venido exprofeso de Alemania para exponer estos canarios que son los mejores del mundo.

Entrada libre.

Unico depositario en España: D. Benito Martínez, de Baza.

Se encargan también PERROS DE RAZA del acreditado criadero especial de

D. Paul Koehler, Ossmannstedt (Thuringen)
premiados con las más altas distinciones en todas las exposiciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOLA

Compañía de seguros Reunidos.
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
paseo del Príncipe, núm.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 12.

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojezes, erupciones, grietas, salpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénicas de la piel.

«Noël» evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.

«Noël» único preventivo de los sabañones.

«Noël» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor la navaja y previene cualquier infección.

«Noël» para la toilette de señoras.

«Noël» excelente antiséptico (el mejor de todos) exigid la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 Ptas. Botes, corrientes á 0'75-0'50 ó 0'25 Ptas.

Unico Agente en España y América Latina Joaquín Fau. Calle Millorea, 184, Barcelona.

Depositarío y venta en Almería, D. Ezequiel de Bistos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfuimerías.

Representante **D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13**



Forman

contra los constipados nasales

De venta en Farmacias, Precio de la caja de algodón FORMAN 0'75 pesetas.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este Hotel en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española é Inglesa.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

SOBRE MONEDERO

Para circulación por correo de valores en metálico.

Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evita el peligro de conocimiento de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pequeñas cantidades, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: FERRANO, 16.—MADRID.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE
El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Zinoré»
Servicio directo sin escalas, para pases de y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor TINTORE
Servicio Barcelona, Almería y Melilla.
Salidas de Barcelona, miércoles.
Salidas de Almería, sábados.
Salidas de Melilla, martes.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Llegadas á Melilla, domingos.

termine la operación del sorteo. Por este mismo orden se ejecutará la extracción de las demás bolas, sin que puedan practicarse de nuevo ni volverse á empezar la operación por ningún pretexto.

Art. 71. El Secretario extenderá el acta con la mayor precisión y claridad, y en ella anotará los nombres de los mozos, según vayan saliendo, y con letras el número que corresponda á cada uno.

A la vez uno de los Concejales escribirá dichos nombres en una lista por orden de números, de menor á mayor, al lado del que haya cabido en suerte á cada mozo.

Art. 72. Todos á cada uno de los individuos del Ayuntamiento, incluso el Secretario, serán responsables de la legalidad del sorteo que deberá ejecutarse con la formalidad y estricta justicia que reclama un acto de tan trascendental importancia para los mozos alistados.

Art. 73. Leída el acta en el momento de terminarse la operación del sorteo consignando al fin de ella la lista ordinal, se firmará, después de salvadas sus enmiendas, por los individuos del Ayuntamiento y por el Secretario, fiján-



CAPITULO VII

De las exclusiones del contingente y del servicio militar y de las excepciones del servicio en filas.

Art. 83. La exclusión total del servicio militar exime en absoluto de éste, y comprende á los individuos que por enfermedad ó de hecho físico carezcan y no puedan adquirir dentro de los tres años siguientes, aptitud para manejar las armas; y á los que circunstancias determinadas les impidan acudir á filas dentro de las edades marcadas en esta ley.

Art. 84. Serán excluidos totalmente del servicio militar:

1.º Los mozos inútiles por defecto físico que figuren en las clases 1.ª, 2.ª y 3.ª del cuadro de inutilidades físicas que acompaña á esta ley, por considerarse

tido al acto, en las que constarán todos los mozos que hayan sido sorteados, en virtud de lo dispuesto en los artículos precedentes con expresión de sus nombres y de los números que les haya correspondido en suerte.

El Presidente de la Comisión mixta, conservando en su poder una de estas copias, pasará otra de ellas á la Comisión, para sus efectos en la misma, y remitirá la tercera al Ministerio de la Gobernación, en un volumen, foliado y bien acondicionado, que comprenda, por orden alfabético, las actas de sorteo de todos los pueblos de la provincia.

Art. 82. El Gobierno podrá disponer, siempre que lo juzgue oportuno, que el sorteo por Municipios se haga en la cabecera de las Cajas de recluta, con asistencia de los comisionados de la Autoridad municipal respectiva.

dose copias autorizadas de la indicada lista en los sitios públicos de costumbre.

Al acto del sorteo asistirá un delegado de la Autoridad militar, cuando ésta lo estime conveniente.

Art. 74. Nunca se anulará sorteo alguno sino cuando lo determine expresamente el Gobierno, considerando absolutamente forzosa la nulidad porque no haya ningún otro medio de subsanar los defectos que á motivo.

Art. 75. Si á consecuencia de haberse señalado término para la justificación de las reclamaciones, ó de haberse establecido recursos á la Comisión mixta ó al Ministerio de la Gobernación, se mandase excluir del alistamiento algún individuo, se ejecutará así; y si se hubiese hecho ya el sorteo, descenderán sucesivamente los nombres correspondientes á los números que sigan al del individuo excluido, sin practicar nuevo sorteo.

Art. 76. Si, por el contrario, se diese incluir algún individuo en el sorteo, se ejecutará como corresponde, en el caso de no haberse verificado éste; pero si estuviese ya hecho, se efectuará un sorteo supletario con las mismas formalidades que quedan prevenidas,